

El Diccionario Descriptivo de Lenguas de Signos de las Islas Baleares (DDLSIB)

The Descriptive Dictionary of Sign Languages of the Balearic Islands (DDLSIB)

Lluís Barceló-Coblijn^{1,2,3}, Onofre Bibiloni² y Ariadna Monjo-Oliver^{1,2}

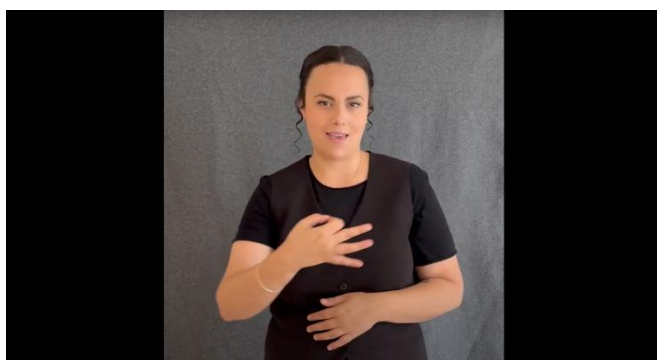
*Instituto Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (IUNICS)*¹

*Universitat de les Illes Balears*²

*Universitat de Barcelona*³

lluis.barcelo@uib.cat

RESUMEN



Resumen en lengua de signos española [aquí](#).

Illes Balears es un territorio que históricamente se ha caracterizado por estar en contacto con diversas culturas. Aun siendo cuatro islas, cada isla es en sí un ecosistema lingüístico particular. Ello se puede apreciar también en lo referente a las lenguas de signos, siendo las mayoritarias la lengua de signos española y la lengua de signos catalana. En este trabajo se presenta y se describe el Diccionario Descriptivo de Lenguas de Signos de las Islas Baleares (DDLSIB), un diccionario que recoge información sobre las lenguas de signos que se usan tanto en las islas Baleares (Mallorca y Menorca), como en las Pitiusas (Ibiza y Formentera). El DDLSIB contiene de momento 643 signos con información sobre las categorías léxicas de cada signo (nombre, adjetivo, verbo, preposición, clasificador, pronombre, conjunción), el uso geográfico (Mallorca, Menorca o Ibiza), así como la lengua de signos a la que debe su origen. El DDLSIB también contiene datos estadísticos sobre los signos que ayudan a comprender mejor cómo es el complejo ecosistema de las lenguas de signos en estas islas.

Palabras clave: lengua de signos española, lengua de signos catalana, Islas Baleares, contacto lingüístico, aislamiento.

ABSTRACT

The Balearic Islands are a territory historically characterized by contact with various cultures. Even though there are four islands, each island constitutes a particular linguistic ecosystem. This diversity is also evident in relation to sign languages, with Spanish Sign Language and Catalan Sign Language being predominant. The Descriptive Dictionary of Sign Languages of the Balearic Islands (DDLSIB) gathers information about sign languages used across both the Balearic Islands (Mallorca and Menorca) and the Pityusic Islands (Ibiza and Formentera). The DDLSIB currently includes 643 signs, providing information about each sign: lexical category (noun, adjective, verb, preposition, classifier, pronoun, conjunction), geographical usage (Mallorca, Menorca, or Ibiza), as well as origin sign language. The DDLSIB also contains statistical data, providing a better understanding of the complex sign language ecosystem of these islands.

Keywords: Spanish sign language, Catalan sign language, Balearic Islands, linguistic contact, isolation.

1. Introducción

La actual comunidad autónoma de les Illes Balears está formada por diversas islas. Las cuatro islas mayores, y que actualmente tienen una población estable, son las dos Baleares (Mallorca y Menorca) y las dos Pitiusas (Ibiza y Formentera). El hecho de ser un territorio fragmentado desde el punto de vista geográfico ha provocado que no siempre haya sido homogéneo en lo que respecta a las poblaciones o las lenguas. Por ejemplo, en el pasado, mientras que las Pitiusas fueron pobladas por la cultura púnica, en las dos Baleares existía población del período talayótico final o baleárico (Casasnovas Camps, 1998). A veces las diferencias se pueden percibir incluso en la fauna como, por ejemplo, el famoso *Myotragus balearicus*, por el momento ausente en la Pitiusas (Bover y Alcover, 2003). En lo que respecta a los movimientos de población humana, la historia del archipiélago, en particular desde la Edad Antigua, está llena de episodios de movimientos migratorios (por diversos motivos, sobre todo a causa de episodios de conquista de diversos pueblos; véase, entre otros, Casasnovas Camps, 1998; Moll, 2011). Cuando se observa la lengua oral autóctona, el catalán, a pesar de conformar un dialecto claramente diferenciado en comparación con otras variedades de la península, también se detectan ciertos aspectos (léxicos, morfológicos y fonológicos) que separan las dos Baleares de las dos Pitiusas (Veny, 1998). Así pues, la geografía insular, unida a los diferentes movimientos migratorios y los contactos con otros territorios, son factores que han ido influyendo en la lengua o lenguas que se puedan haber utilizado durante diferentes épocas históricas. En lo que respecta a las lenguas de signos (LS), no se han encontrado de momento documentos ni testimonios anteriores al siglo XX sobre LS en estas islas.

A principios del siglo XX, la mayoría de las personas sordas del archipiélago carecían de educación reglada, tenían pocos o nulos conocimientos de lectoescritura y solían hacer uso de signos familiares (Barceló-Coblijn, 2018). Como se verá a continuación, parece que hubo un cierto período de inestabilidad sociolingüística durante el cual los signos familiares y los de lenguas de signos fueron conformando poco a poco un sistema que finalmente podría haber cuajado como una variedad común de las islas. Sin embargo, diversos hechos históricos,

sumados a la geografía isleña, influyeron en su división, no solo dialectal (*intra* lengua) sino también lingüística (*inter* lenguas) (Barceló-Coblijn, 2018; Barceló-Coblijn y Jaume Martín, 2022).

Los primeros estudios sobre las lenguas de signos en la actual comunidad autónoma de les Illes Balears (CAIB) apuntan a un panorama lingüístico fragmentado, de tal manera que en cada isla existe un sistema lingüístico particular (Barceló-Coblijn, 2018). Se ha observado que mientras que en Menorca la lengua de signos catalana (LSC) es mayoritaria, en Ibiza se utiliza una variante local de la lengua de signos española (LSE) con algunos signos de la LSC, mientras que en Mallorca existe una variedad local de la LSE con una considerable influencia de la LSC. Desde este punto de vista, podría parecer una comunidad dividida en lo que se refiere a las lenguas de signos existentes. Sin embargo, un análisis más detallado muestra que existe hoy en día un alto nivel de contacto entre las personas usuarias de lenguas de signos de las diferentes islas, lo que promueve el préstamo léxico entre ellas.

Este ha sido uno de los principales motivos por el que se decidió bastir un diccionario visual en línea que diese cuenta de los signos que se utilizan en las diferentes islas, para así comprender mejor qué y cómo se signa en cada isla.

Las lenguas de signos no se suelen expandir como las lenguas orales, pues con frecuencia dependen de la procedencia de la persona que instruye y enseña al futuro signante. Una excepción son las lenguas de signos que emergieron de *novo*, como la lengua de signos beduina Al-Sayyid o la lengua de signos de Nicaragua (Sandler et al. 2005; Senghas y Coppola, 2001). Ejemplos como la lengua de signos portuguesa, la lengua de signos americana o diversas lenguas de signos usadas en África –como la lengua de signos de Madagascar (Sands, 2009)–, muestran cómo la llegada de un instructor de otro territorio lleva consigo la lengua de signos y, por tanto, hasta qué punto es relevante como factor de expansión lingüística. En el caso de Europa, el multilingüismo de lenguas de signos es un hecho constatado. En la Unión Europea existen multitud de lenguas de signos, aunque la legislación que las afecta varía dependiendo del estado miembro (Wheatley y Pabsch, 2010).

El caso de las lenguas de signos en islas es un tema poco frecuente en la literatura académica, a pesar de tener unas dinámicas propias y peculiares, por el hecho mismo de ser un accidente geográfico muy concreto (Nash et al., 2020). El presente trabajo se centra en las variedades de lenguas de signos de una comunidad dividida por este tipo de accidente geográfico.

2. Acerca de los diccionarios en línea

Después de décadas de intentos más o menos exitosos de describir las lenguas de signos en un formato en papel (por ejemplo, Fundación CNSE, 2008), existe hoy día una gran cantidad de iniciativas en línea que muestran en formato video cómo se signa en una lengua concreta. Este formato resulta efectivo, pues muestra claramente cómo se realiza el signo, sin necesidad de fotografiar por secuencias, ni añadir marcadores u otros signos gráficos que ayuden a

interpretar y a aprender la ejecución motora del signo, a la par que captura perfectamente los marcadores no manuales.

Existen diferentes diccionarios de lenguas de signos, por citar unos ejemplos: el *DILSE* de lengua de signos española (Abascal et al., 1999); para la lengua de signos catalana existen el *SignesCat* (Toisón Tebar, 2022), el *Vocabulari bàsic de la Llengua catalana* (Generalitat de Catalunya, s.f.), el *Diccionari Multimèdia de Signes de Catalunya* (Edu365, 2025); el diccionario multilingüe *Sématos* (s.f.) que incluye no solo la LSC y la LSE sino también los signos internacionales (SI) y la lengua de signos francesa (LSF), el diccionario de la lengua de signos neozelandesa (New Zealand Sign Language Dictionary, s.f.), etc.

Muchos de los diccionarios en línea tienen también aplicaciones para teléfonos móviles, algo que aumenta la autonomía de quien lo consulta, pues puede hacerlo prácticamente en cualquier lado (dependiendo siempre de la cobertura). Tales aplicaciones tienen la ventaja de mostrar cómo se realiza el signo exactamente y, además, permiten reproducirlo una y otra vez. Incluso los hay que permiten ralentizar la imagen con el fin de facilitar el reconocimiento de los movimientos.

La utilidad de los diccionarios en línea es clara, tanto para personas que aprenden la lengua de signos como una segunda lengua, como para usuarias diarias de esta, bien conocedoras en general tanto de su gramática como del léxico, pero que puedan tener alguna duda sobre un signo concreto o sobre cómo se signa un determinado concepto más específico o de baja frecuencia. Así, el diccionario en línea deviene una herramienta que ayuda a la normalización de una lengua de signos y a su aprendizaje. Este tipo de diccionarios también ayuda en la enseñanza de materias escolares, pues quien estudia la LS puede entender un nuevo concepto que no conocía antes (por ejemplo, en LSE los conceptos de “gravedad”¹ o “equinodermo”²) a través del diccionario y así seguir mejor el avance de las explicaciones con el resto del grupo clase.

2.1. Sobre las nuevas tecnologías audiovisuales y sus consecuencias en la evolución de las lenguas de signos

La llegada de las tecnologías de la información y la comunicación y el uso de la videoconferencia en la vida diaria de la sociedad moderna ha revolucionado la manera de comunicarse entre personas usuarias de lengua de signos. Ha significado, sin duda, una mejora en la calidad de vida de las personas sordas y también en su educación, como por ejemplo el SIGNOCAMPUS de la Fundación CNSE (<https://signocampus.es/>) o el MUNDOSIGNO (Fuentes Esparrell y Hernández Sánchez, 2011).

Hasta bien entrado el siglo XXI, la posibilidad de comunicación e interacción entre personas sordas y, por tanto, su sociabilización, pasaba única y casi exclusivamente por acudir a las

¹ Disponible en: <https://fundacioncnse-dilse.org/?buscar=gravedad>

² Disponible en: <https://fundacioncnse-dilse.org/?buscar=equinodermo>

asociaciones territoriales de personas sordas. Estas entidades significaban para el colectivo prácticamente el único espacio (o al menos el principal) en el que no encontraban barreras comunicativas y se podían relacionar con iguales (cf. Frigola, 2010).

El uso de la videollamada desde un dispositivo móvil, por ejemplo, ha cambiado no solo la manera de relacionarse y la naturaleza de las asociaciones de personas sordas, sino que también se aprecian incipientes cambios en la evolución de las lenguas de signos (del mismo modo que ocurre con las lenguas orales) (véase, por ejemplo, Manén, 2009). Al tener contacto más constante y fluido con personas signantes de otros territorios, se observa en generaciones jóvenes de personas sordas cierta influencia de otras lenguas de signos, llegando incluso a dejar de usar signos autóctonos que caen en desuso.

3. Las lenguas de signos en un territorio insular

Como todas las lenguas humanas, las lenguas de signos evolucionan. Ello no solo implica que se añaden nuevos signos a nuevos conceptos, sino que los diferentes subgrupos poblacionales de un conjunto de personas usuarias pueden llegar a diferir entre ellos en la manera de signar. Es decir, la lengua se diversifica o dialectaliza. Ello es una característica universal de las lenguas humanas (Croft, 2013), pero no se suele recoger en los diccionarios de lenguas de signos.

3.1. Sobre las lenguas de signos en las Islas Baleares

En un primer estudio sobre las lenguas de signos en las Islas Baleares se apuntaba la peculiar historia que ha vivido la comunidad sorda en estas islas (Barceló-Coblijn, 2018). A principios del siglo XX no existía en las Islas Baleares una comunidad sorda estructurada. La primera escuela para personas sordas fue promovida por Margalida Jofre, una persona sorda de Mallorca que había adquirido la LSC en Barcelona. Pero las personas que vinieron como docentes o formadoras fueron tres monjas de Valencia y, por tanto, enseñaron la variedad valenciana de la LSE. La primera escuela para personas sordas se creó en 1941, y las niñas y niños de Menorca, Ibiza y Formentera tenían la opción de ir a Mallorca (como internado) o a un centro en la península. Fue en este centro mallorquín donde aprendían la lengua de signos.

Hasta finales de los años ochenta, la formación del alumnado sordo se concentraba en Mallorca. No fue hasta 1984 cuando comenzó un proceso de incorporación progresiva a centros educativos ordinarios, lo que permitió que niñas y niños sordos compartieran aula con oyentes. Esta transformación en el enfoque pedagógico marcó un punto de inflexión en el desarrollo de las lenguas de signos en el contexto balear, pues el alumnado era escolarizado en su propia isla, en vez de ir a Mallorca. Este parece ser uno de los factores que ha influido en la divergencia lingüística entre las comunidades de cada isla.

Así, la escolarización en una única escuela no siempre fue posible, a causa de la insularidad y luego por cambios en las leyes educativas (Barceló-Coblijn y Jaume Martín, 2022). Hubo

alumnado que fue a la península (Madrid, Valencia, Cataluña, etc.), mientras que otro no fue escolarizado nunca. Si a esta situación se le suma el aislamiento geográfico en una época en la que no había videoconferencias, ni móviles, etc., el resultado ha sido que en cada isla se ha desarrollado una variedad particular: en Mallorca se ha desarrollado una variedad peculiar de la LSE, con un porcentaje considerable de signos de la LSC y otro porcentaje no despreciable de signos autóctonos que se crearon en esta isla; en Menorca se siguió otro proceso histórico particular durante el cual la LSC acabó estableciéndose, pero también se detectan rápidamente numerosos signos de la LSE y/o signos propios de las Islas Baleares (Barceló-Coblijn y Monjo, en revisión). Finalmente, en Ibiza también se siguió un proceso particular de evolución lingüística, con diversos signos propios que no existen en las otras islas, pero aparentemente con menos signos específicos de la LSC que en el resto del archipiélago. En Formentera no hay una comunidad autóctona de personas sordas signantes como tal, y las dos que se han localizado provienen de Ibiza.

Todo lo expuesto anteriormente lleva a la conclusión de que cada isla es en sí misma un ecosistema lingüístico particular. No obstante, sigue existiendo contacto entre los diferentes subgrupos poblacionales que conforman la comunidad sorda de las Islas Baleares. Después de unas décadas de contacto discreto (marcado por las dificultades para interactuar directamente entre personas usuarias de LS), en una época en la que no había videoconferencias y pocos vuelos o conexiones marítimas, la sociedad isleña ha cambiado de manera radical la manera de interactuar. Ahora son posibles y frecuentes las videollamadas con personas que residen en lugares muy distantes o de difícil acceso, lo que implica una mayor posibilidad de intercambio de léxico y otras expresiones lingüísticas. Las asociaciones de personas sordas existentes³ hoy día están coordinadas por la Federación de Personas Sordas de las Islas Baleares (FSIB), lo que aumenta el contacto y la coordinación entre las islas.

Dentro del ámbito de la comunidad autónoma de las Illes Balears (CAIB), la atención a las personas sordas y sordociegas está respaldada tanto por la normativa estatal sobre lenguas de signos (Ley 27/2007) como por el Estatuto de Autonomía de 2007. En su artículo 19.3 se establece que “[l]as administraciones públicas de las Islas Baleares garantizarán el uso de la lengua de signos propia de las personas sordas, que deberá ser objeto de enseñanza, protección y respeto”.

Actualmente, a pesar de lo que se observa en una primera instancia durante las interacciones con personas signantes de las islas, no queda del todo claro cómo es la variedad lingüística de cada isla. Tampoco se ha calculado hasta ahora qué porcentaje de signos de una u otra lengua se usa en cada isla. Las mismas personas usuarias de LS de las islas han declarado a veces su confusión sobre si un signo es típico de una isla o de otra. No existe de momento ningún trabajo que analice otros aspectos como, por ejemplo, la fonología, la morfología o la sintaxis de las variedades lingüísticas signadas de la CAIB.

³ La Asociación de Personas Sordas de Mallorca (APSM), la Asociación de Personas Sordas de Menorca (ASSORME), la Asociación de Jóvenes Sordos de Mallorca (JOMASORD) y la Asociación de Personas Sordas de Ibiza y Formentera (APSIF).

Con la intención de esclarecer algunas de las dudas, y para estudiar mejor cómo ha sido el proceso de evolución lingüística de las lenguas de signos en las Islas Baleares, se propuso la creación de un Diccionario Descriptivo de Lenguas de Signos en las Islas Baleares (DDLSIB). El objetivo principal es describir la situación actual y clasificar los signos que se usan en cada isla, de tal manera que se vea de qué lengua proceden y en cuál o cuáles de las islas se utiliza de manera diaria. Otro objetivo es el de proveer a la comunidad sorda de una herramienta en línea que ayude a comprender mejor cómo son las variedades de las lenguas de signos de las Islas Baleares. Esta herramienta también reflejará la correspondencia entre el signo y la palabra de la lengua oral (tanto en la lengua autóctona y oficial, el catalán, como en el castellano en tanto que lengua cooficial en este territorio).

4. Metodología

Para realizar el diseño del DDLSIB nos hemos inspirado en experiencias recientes, como los diccionarios en línea ya mencionados anteriormente. El resultado final debía de atender a los siguientes objetivos:

1. Mostrar cómo se realiza el signo en dos situaciones distintas: de manera aislada y en el seno de una oración o una estructura sintagmática compleja.
2. Clasificar léxicamente el signo.
3. Describir en qué isla o islas se usa un signo concreto.
4. Mencionar, si fuera posible, la LS originaria del signo.
5. Mostrar en una definición el significado del signo.
6. Ser un diccionario accesible para las personas de las Islas Baleares, con independencia de la lengua o lenguas orales que hayan aprendido.

Para cumplir el primer objetivo, en cada entrada léxica se muestran siempre dos vídeos: uno en el que se signa solo el signo de manera aislada y un segundo vídeo en el que aparece el signo en un contexto oracional o sintagmático, para muestra un ejemplo de cómo puede aparecer el signo en una expresión compleja. Las oraciones de este segundo signo aparecen interpretadas y justo debajo hay una glosa mostrando la traducción de cada signo en su orden original.

Las categorías léxicas que incluye el DDLSIB pueden ser: nombre, adjetivo, verbo, pronombre, adverbio, conjunción, preposición o clasificador. En este último caso, al no tener un significado específico, ya que depende del contexto, se comentan algunos de los posibles referentes como ejemplo, y un video enseña claramente la configuración de la mano, mientras que el otro muestra una oración en la que aparece una o dos veces el clasificador. También se incluye una etiqueta para “Otros”, por si hubiese la necesidad de reflejar otro tipo particular de signos (por ejemplo, para una marca comercial o para una expresión de tipo adverbial que no se corresponde con una sola palabra en lengua oral, etc.).

La descripción del uso geográfico de cada signo se ha resuelto con un mapa de las islas y con la bandera de cada isla. Si el signo se usa en una o más islas, estas se iluminan en color azul, con las banderas correspondientes. Si existen diferentes signos para un mismo concepto o ítem léxico, a la izquierda se pueden visualizar las diferentes entradas, cada una con su bandera. El ejemplo paradigmático es el signo ABRIL, con una entrada para cada isla (es decir, tres en total).

El origen del signo se ha contrastado mediante la consulta de otros diccionarios o vocabularios existentes y también se ha consultado a personas usuarias con un alto conocimiento de LSE, de LSC y/o de las variedades de cada isla.

En un estudio reciente, Barceló-Coblijn y Jaume Martín (2022) muestran que la escolarización de las personas sordas de la CAIB ha sido muy irregular en lo que respecta al conocimiento de lenguas y lectoescritura, en especial en lo que refiere a la lengua autóctona de las islas, el catalán. Por ello, el DDLSIB se puede consultar tanto en catalán como en castellano, ampliando así el acceso del diccionario a la comunidad sorda de las Baleares, con independencia de la lengua o lenguas orales que se conozcan.

4.1. Recogida de datos

La recogida de los datos se llevó a cabo a través de un grupo de personas colaboradoras de cada isla, todas usan a diario la variedad de LS de su respectiva isla. El equipo de personas sordas que aparecen en los vídeos fue seleccionado por la Federación de Personas Sordas de las Islas Baleares (FSIB). Siete personas mayores de edad fueron las informantes (la media de edad es $44,71 \pm 16,18$ años): una de Ibiza, dos de Menorca, tres de Mallorca y una persona de Colombia que hace más de quince años que vive en Mallorca. Además, se contó con la asistencia de dos intérpretes de lenguas de signos de la FSIB. La FSIB ha seleccionado a todo el equipo de personas sordas signantes menos una (la más joven, mallorquina). Se trata de profesorado de cursos oficiales de lenguas de signos de la FSIB. Excepto la persona nacida en Colombia, el resto crecieron en la CAIB. La lengua de signos es la lengua principal de comunicación para todas ellas, tanto en el trabajo como en otros ámbitos sociales. Teniendo en cuenta estos aspectos, se consideró el grupo como signantes nativas o cuasi nativas de las islas. Su experiencia vital y laboral como profesorado de lengua de signos sugiere un alto grado de competencia lingüística.

Se crearon listas de léxico (véase Tabla 1), que indicaban la palabra y la categoría gramatical (e.g., nombre, adjetivo, etc.). Estas palabras fueron seleccionadas a partir de manuales de LS dentro del Marco común europeo de referencia para las lenguas, de tal manera que las listas incluyen vocabulario de los niveles A1, A2 (Fundación CNSE, 2010) y B1 (Fundación CNSE, 2012). Además, también se han ido añadiendo ítems léxicos que, sin estar en los manuales, son de uso común (por ejemplo, algunos signos gastronómicos). Los signos fueron revisados y consensuados tanto por el equipo de personas sordas seleccionado como por las intérpretes de la FSIB. En trabajos anteriores se han recogido datos de comunicación signada espontánea, que han permitido vislumbrar diferencias, por ejemplo, entre nombre y verbo (e.g. Ribera-Llonc et

al., 2019). No es el caso del DDL SIB. Los videos de los signos no proceden de comunicación espontánea. Se realizó un video para cada signo de manera aislada, y un segundo video en el que aparece una oración o una expresión sencilla que contiene el signo buscado por el usuario, por lo que no existe un contexto para tal oración. En este sentido, el objetivo del video con la oración, o expresión sintagmática (depende del video) simplemente es dar al estudiante un ejemplo en el que aparezca el signo que ha visualizado antes de manera aislada (por lo tanto, no ha habido un etiquetaje como el que se pueda encontrar en otros trabajos, como, por ejemplo, en Villaécija et al., 2025, p. 301). La glosa contiene la traducción signo por signo de los ítems léxicos que aparecen en la oración. Cada glosa ha sido revisada por intérpretes profesionales. Como se explica más adelante, este es un proyecto en desarrollo y, por tanto, el conjunto inicial de signos se verá ampliado más adelante con la incorporación de nuevos conjuntos de signos.

La información de las definiciones se ha realizado a partir de la consulta de diferentes diccionarios (Institut d'Estudis Catalans, s. f.; Real Academia Española, s.f.; Moliner, 1966, 1967). En unos pocos casos, se adaptó la definición o se creó una específica (por ejemplo, en el caso de los clasificadores).

La verificación del origen del signo se ha realizado mediante la consulta y comparación de diccionarios en línea ya existentes y mediante la consulta a personas usuarias dominantes de las variedades de LS en cuestión. Se han considerado dominantes las personas nativas de cada isla que usan la lengua de signos desde la infancia y que la siguen usando como lengua principal a diario. Las etiquetas para las categorías son: “LSC”, “LSE”, “SP-IB” (signo propio de las Islas Baleares), “LSE-PV” (variante valenciana de la LSE), “Común en LSC-LSE” (para signos que son claramente comunes tanto en una u otra lengua y no es posible determinar a través de cuál de las dos llegó a las Islas Baleares).

Originalmente se usó la etiqueta “LSE-IB”, ya utilizada por Barceló-Coblijn (2018), pero a medida que se han ido recopilando signos se ha visto que no era del todo útil, pues algunos signos de Mallorca han llegado a Menorca y/o viceversa, otros signos eran originarios de una sola isla, y otras situaciones diversas, con lo cual se complicaba en exceso la clasificación. Por ello se optó por la creación de una categoría general “Signos propios de las Islas Baleares” y, si ha sido necesario, en el apartado Comentario se ha puntualizado si es exclusivo de una sola isla.

Los vídeos con los signos y las oraciones han sido subidos a un canal de Youtube, el enlace de los cuales está guardado en el diccionario. Cada vídeo ha recibido una etiqueta numérica y ha sido listado en un archivo Excel, junto con la isla de origen. La etiqueta numérica junto con la palabra en catalán y en castellano ha sido asignada al vídeo. Por ejemplo, las etiquetas

- 520. RES, NO-RES / NADA Signe
- 521. RES, NO-RES / NADA Frase

indican que los vídeos 520 y 521 refieren al signo “RES, NO-RES / NADA”, el primero para el vídeo del signo y el segundo para el de la frase en la que se contextualiza.

4.2. Sobre el diseño del DDLSIB

El DDLSIB es un diccionario en línea de acceso abierto, alojado en la Universitat de les Illes Balears⁴. El diccionario, como cualquier página web, necesita un servidor en el que hospedarse. Los servidores son diferentes ordenadores preparados para que cualquier persona pueda ver la página web. Al ser este diccionario un proyecto conjunto con la Universitat de les Illes Balears, esta nos ha proporcionado el servidor para el proyecto (en resumen, quien accede al DDLSIB se conecta directamente al ordenador de la UIB que lo contiene y este nos envía el código, para que podamos verlo en nuestro propio dispositivo).

En el servidor se encuentra tanto el código de la página como la base de datos para almacenar toda la información de los diferentes signos. Para cada signo se ha subido un video a Youtube y en la base de datos se guardan los diferentes enlaces a los mismos (un método que siguen otros diccionarios o léxicos de lenguas de signos, como los citados en la sección anterior). También se almacena toda la información referente al signo en los dos idiomas utilizados en la página: catalán y castellano.

Un elemento importante es la comunicación entre la web y la base de datos. Existen varias tecnologías para permitir esta comunicación, en el caso del diccionario se ha utilizado Ajax y PHP (Darie, 2006). Esta comunicación implica que en el momento en que queremos hacer la búsqueda de un signo, nuestro ordenador “pide” la información del signo al servidor y este devuelve la respuesta para que la podamos ver en la web.

El DDLSIB incluye un apartado de estadística, que se va actualizando cada vez que se incluye una nueva entrada léxica. La información estadística que se puede ver en el diccionario se guarda en la base de datos, de esta manera el servidor no tiene que volverla a calcular cada vez. Estas funcionalidades utilizan los llamados “disparadores” de MySQL (Dubois, 2013), tecnología utilizada en la mayoría de bases de datos.

Un aspecto novedoso en comparación con otros diccionarios es que se muestra en qué isla se signa el signo consultado. Para ello se ha creado un mapa que ilumina la isla en azul, si allí se usa tal signo. También se incluye en la lista completa la bandera de cada isla. Para ello, el diccionario utiliza diferentes librerías. Estas librerías son de código ajeno que se utiliza para simplificar diferentes apartados de la programación. Por ejemplo la librería Highcharts (Shahid, 2014) se utiliza para representar los mapas y los gráficos estadísticos de la página web.

Por otro lado, otro concepto que se utiliza en el diccionario son las galletas o “cookies” en inglés. Las galletas hacen referencia a información de la página que se almacena en nuestro dispositivo permanente o temporalmente. En el caso del diccionario las galletas se borran al cerrar la página y guardan la preferencia de idioma y los signos consultados para no tener que contactar otra vez con el servidor.

⁴ Disponible en <https://ddls.uib.cat/index.html>

El DDLSIB cuenta también con un sistema que permite filtrar la lista de entradas por origen, categoría léxica, o isla. Así, se pueden seleccionar solo los verbos o los sustantivos, por ejemplo. También se pueden seleccionar los signos que se usen en una sola isla en particular. Ambas opciones son combinables, por ejemplo, se puede hacer que el diccionario seleccione los verbos de Menorca que provengan de la LSC.

5. Resultados provisionales

En el presente trabajo se ha presentado el Diccionario Descriptivo de Lenguas de Signos de las Islas Baleares. Hasta ahora se han conseguido recopilar 643 signos que se usan en el día a día de las interacciones en LS entre las personas de la comunidad sorda de las Islas Baleares. La clasificación ha permitido esbozar una descripción más clara sobre cómo es la situación lingüística de las lenguas de signos en las Islas Baleares.

En las tablas 1 y 2 se reflejan los resultados provisionales que calcula el diccionario, a partir de las entradas léxicas introducidas hasta el momento de la redacción. En las celdas aparece el número de signos y el porcentaje sobre el total.

La tabla 1 refleja los tipos de categorías léxicas. Los signos equivalentes a palabras funcionales (como, por ejemplo, pronombres o preposiciones) reflejan un número menor al ser signos pertenecientes a una clase cerrada. En cambio, las clases abiertas como nombres, verbos o adjetivos, muestran un número total y un porcentaje sensiblemente mayor.

Tabla 1

Signos recogidos en el DDLSIB, su clasificación en categorías léxicas, junto con los porcentajes que representa cada número sobre el total de signos.

	Total	Mallorca	Menorca	Ibiza
Signos totales	643 (100,0%)	498 (100,0%)	582 (100,0%)	466 (100,0%)
Nombres	422 (65,5%)	312 (62,7%)	374 (64,3%)	287 (61,6%)
Verbos	76 (11,8%)	65 (13,1%)	73 (12,5%)	64 (13,7%)
Adjetivos	96 (14,9%)	78 (15,7%)	87 (14,9%)	73 (15,7%)
Adverbios	28 (4,4%)	23 (4,6%)	28 (4,8%)	23 (4,9%)
Pronombres	13 (2,0%)	12 (2,4%)	13 (2,2%)	11 (2,4%)
Conjunciones	1 (0,2%)	1 (0,2%)	1 (0,2%)	1 (0,2%)
Preposiciones	2 (0,3%)	2 (0,3%)	1 (0,2%)	2 (0,4%)
Clasificadores	3 (0,5%)	3 (0,6%)	3 (0,5%)	3 (0,6%)
Otros	2 (0,3%)	2 (0,4%)	2 (0,3%)	2 (0,4%)

Obsérvese que no se tiene exactamente el mismo número de signos en cada isla. Ello es, en parte, porque es un proyecto que sigue en desarrollo, y los signos se van recopilando por fases, lo que lleva a que a veces no se haya obtenido un signo concreto de alguna isla. Otro factor que interviene es que durante la recopilación se descubre que un signo a veces existe duplicado, es decir, que existen dos formas que pugnan por ser las dominantes en la sociedad. La existencia de tales dualidades favorece las distorsiones de los números totales. Finalmente, también ha ocurrido que una comunidad ha creado signos para ciertos conceptos que pueden no existir en todas las islas. Un ejemplo claro son los signos gastronómicos, un área del léxico especialmente

proclive a microespecializarse ante la existencia de diversos grupos sociales⁵. Otro ejemplo serían aquellos objetos que solo existen en una o dos islas, como los monumentos talayóticos. De estos se han recogido los signos de Menorca, pero muchas de las personas usuarias de las LS (que no sean intérpretes) de Mallorca o Ibiza, no los conocen aún (son conceptos muy especializados, los signos muy recientes y por ello de baja frecuencia en las conversaciones diarias de las otras islas).

En la tabla 2 se reflejan diferentes tipos de información lingüística:

1. Las lenguas de signos y su influencia en las variedades de LS de cada isla.
2. El porcentaje de representación de cada LS de origen en cada isla.
3. El porcentaje de signos comunes de la LSE y la LSC que se usan en cada isla.

Lo que se evidencia es que los porcentajes que se reflejan en la columna *Total*, tienen que ser interpretados con cuidado, pues luego son muy diferentes dependiendo de cada isla. Esta tabla refleja bastante bien la manera de cómo han llegado y se han distribuido las dos LS principales en cada isla.

Por la historia de la creación de la primera escuela para personas sordas, se sabe que la lengua de aquella escuela era la variante valenciana de LSE. Se ha querido reflejar en una categoría particular esa influencia para comprobar la existencia o no de los signos de esta variedad, si bien es cierto que lo único que refleja en realidad son signos específicos de la variedad valenciana que no se han recogido en la variedad más estándar de la LSE. Es decir, que numerosos signos que llegaron de Valencia de la mano de las primeras instructoras, quedan camuflados en las categorías *LSE* o *Común en LSC y LSE*, pues los que destacan son precisamente aquellos que se sabe que son exclusivos (o muy típicos) de Valencia.

La tabla 2 también muestra el grado de influencia de la LSC en Mallorca, más alto que en Ibiza, pero sensiblemente menor que en Menorca. En cambio, muy pocos signos claramente típicos de Valencia parecen haber llegado (o parecen haberse conservado) en Menorca.

El grupo más importante de signos es el *Común en LSC y LSE*, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta el parentesco lingüístico de ambas lenguas. Con la muestra actual, esta categoría se sitúa alrededor del 50%.

⁵ Evidentemente, también en lenguas orales. Un ejemplo muy famoso del catalán de Mallorca es la existencia en esta isla de tres palabras diferentes para el concepto “guisante”: *xítxero*, *pèsol* y *estiragassó*. No debe de extrañar en absoluto que en la LS de una isla existan dos o tres maneras diferentes de signar un mismo concepto.

Tabla 2

Origen de los signos de las Islas Baleares.

	Total	Mallorca	Menorca	Ibiza
Signos totales	645 (100,0%)	498 (100,0%)	582 (100,0%)	466 (100,0%)
LSE	61 (9,5%)	59 (11,8%)	36 (6,2%)	55 (11,8%)
LSC	176 (27,3%)	74 (14,9%)	171 (29,4%)	59 (12,7%)
SP-IB	144 (22,3%)	105 (21,1%)	115 (19,8%)	94 (20,2%)
LSE-PV	4 (0,6%)	2 (0,4%)	0 (00,0%)	2 (0,4%)
Común en LSC y LSE	260 (40,3%)	258 (51,8%)	260 (44,7%)	256 (54,9%)

Nota. Origen de los signos de las Islas Baleares, clasificados por las lenguas (LSE o LSC) o variantes que históricamente han influenciado más las LS de las islas (LSE-PV), junto con una etiqueta para aquellos signos que son idénticos en ambas lenguas. Los signos también se han clasificado por su uso en cada isla, así como su porcentaje sobre el total de signos.

Sobre la categoría de signos autóctonos, *SP-IB*, cabe decir que representa un porcentaje considerable respecto al conjunto total (más de un 20%). A pesar de que es una categoría para todas las islas, como se ha señalado anteriormente, no todos los signos *SP-IB* se usan en todas las islas. Es otra muestra de la relevancia de la geografía isleña. Por ejemplo, incluso en elementos tan autóctonos como la sobrasada (embutido local), podemos encontrar más de un signo propio balear repartido en las diferentes islas.

En Menorca, la lengua de signos más usada es una variedad local de la LSC. Los signos comunes superan el 50%, mientras que los signos específicos de la LSC representan un porcentaje alrededor del 30%. Los signos *SP-IB* siguen representando un porcentaje bajo del total, que de momento se sitúa alrededor del 20%. Finalmente, los signos específicos de la LSE superan el 5%.

En Mallorca, la lengua de signos más usada es una variedad local de la LSE. El porcentaje de signos de la LSC supera el 10%. Los signos propios baleares son un porcentaje bajo, similar al de Menorca, que se sitúa de momento alrededor del 20%. El porcentaje de signos claramente valencianos es ínfimo, pero notablemente más elevado que en otras islas.

En Ibiza, a pesar de los informes iniciales que se habían recopilado, según los cuales en esta isla se iban abandonando signos propios baleares por otros más estándar de la LSE, los porcentajes similares sugieren que Ibiza y Mallorca siguen un camino paralelo (aunque con pequeñas diferencias locales).

Estos resultados son provisionales y se deben tomar con la cautela pertinente, al derivar estos de una muestra de 643 signos, por lo que podrían cambiar en un futuro con la ampliación de la base de datos del DDL SIB.

6. Conclusiones

Se ha mostrado el Diccionario Descriptivo de Lenguas de Signos de las Islas Baleares, una herramienta en línea útil tanto para personas usuarias y estudiantes de las lenguas de signos como para académicas especialistas en lenguas de signos.

El DDLSIB muestra el uso de las lenguas de signos isla por isla y en su conjunto, a la vez que muestra el origen de las variedades que se utilizan en el día a día. Del informe estadístico se puede ir deduciendo cómo se han ido distribuyendo por las islas los diferentes signos, variedades o lenguas. Ello a su vez cuenta parte de la historia de las lenguas de signos en las Islas Baleares y ayuda a comprender mejor cómo y por qué la situación lingüística es la que es.

En el caso de Mallorca, la lengua de signos es la LSE, si bien con un porcentaje considerable de signos propios de las islas. También conserva aún un porcentaje pequeño de signos que son específicos de la variedad valenciana. Mallorca ha sido el epicentro de la administración y de las políticas educativas; y de Mallorca irradiaron hacia las otras islas. Cabe tener en cuenta que la impulsora de la escuela de Palma, Margalida Jofre, se formó en la escuela de la Purísima de Barcelona y, como se ha comentado al inicio de este trabajo, aprendió la LSC (Barceló-Coblijn, 2018). El grado de ascendencia de Jofre sobre la comunidad sorda mallorquina era muy alto y, por tanto, su influencia lingüística también. Además, la interacción entre la gente de Mallorca y Cataluña es continua e ininterrumpida desde el siglo XIII. Es bastante común que las familias mallorquinas tengan algún familiar en Cataluña. La distancia geográfica no es tan grande entre estos dos territorios. Estos dos factores ayudan a entender el porcentaje considerable de signos de la LSC que se ven en el día a día en Mallorca.

En el caso de Menorca, el factor del contacto con Cataluña ha sido tradicionalmente más intenso aún que el de Mallorca. La historia de la lengua de signos en Menorca ha diferido de Mallorca de tal manera que la lengua que se implantó fue la LSC (Barceló-Coblijn y Monjo, *en revisión*). Igualmente, los signos específicos de la LSE, junto con otros signos *SP-IB* muestran claramente el contacto lingüístico intenso entre Menorca y Mallorca.

Sobre Ibiza, como representante de las Pitiusas con una comunidad de personas sordas signantes, lo que arrojan los cálculos provisionales del DDLSIB es que se usa una variedad local de la LSE. Como el resto de las islas, la variedad de Ibiza contiene también signos *SP-IB* y signos de la LSC (de esta última, el porcentaje es menor que en las otras).

En general, se ha podido observar una clara diferencia entre las variedades locales de LS de cada isla. Ello se puede interpretar, por un lado, como una muestra clara de que la geografía de las islas ha afectado la evolución histórica de las diferentes variedades de lengua de signos. Además, los signos compartidos entre la LSC y la LSE, según la muestra actual recogida, superan el 50%. Por otro lado, todas las islas comparten signos *SP-IB*. Algunos son exclusivos de una sola isla, pero en general son compartidos. Todas las islas tienen signos exclusivos de la LSE y de la LSC, aunque con una distribución desigual. El hecho de compartir signos de ambas lenguas y también signos propios en todas las islas sugiere que ha habido un contacto lingüístico continuado entre las personas signantes de las islas en diferentes épocas. Es muy posible que el uso de nuevas tecnologías como los dispositivos móviles hayan reforzado el uso de ciertos signos.

7. Retos futuros

El DDLSIB sigue siendo un proyecto en curso que irá incluyendo más signos. La muestra actual es en efecto una pequeña muestra del potencial conjunto total de signos que se usan en la CAIB. Es por ese motivo que se ha previsto la ampliación de la base de datos con más signos, con la intención de llegar a tener los requeridos para el estudio de los niveles B2 y C1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas. No obstante, dada la muestra actual, no se esperan cambios abruptos (aunque no sean descartables) en un futuro en lo que respecta a los porcentajes de distribución en las categorías relacionadas con el origen de los signos. Adicionalmente, se ha previsto la inclusión de una nueva categoría léxica, la toponímica, para dar cuenta de los nombres de pueblos, ciudades, países, etc. y otra categoría para los nombres de marcas comerciales e instituciones (por ejemplo, SEGURIDAD SOCIAL). Muchos de estos signos son el efecto de la producción local y, a veces, hacen referencia a comercios locales, incluso de alguno ya desaparecido, pero que a veces aparecen en las conversaciones informales, mostrando que también son parte de la historia local de las lenguas de signos. En el caso de los topónimos baleares, algunos hacen referencia al signo personal de una persona sorda que vivía en una localidad concreta (por ejemplo, el signo para el pueblo “Andratx” es el signo personal de Margalida Jofre, la promotora de la primera escuela para alumnado sordo y de la inclusión de las personas sordas en el sistema educativo de las Islas Baleares [cf. Barceló-Coblijn, 2018]). Dado que diversos topónimos provienen de personas sordas del siglo pasado que ya murieron, nos hemos propuesto recabar esta información antes de que desaparezca de la memoria popular. Finalmente, se ha previsto la creación de una aplicación para dispositivos móviles para que se pueda consultar el DDLSIB en otros dispositivos que no sean el ordenador.

Agradecimientos

El presente artículo ha contado con el apoyo del proyecto *Lèxic menorquí per al diccionari en línia de la llengua de signes* (2022) concedido por el Institut Menorquí d’Estudis. Queremos expresar nuestro agradecimiento a Víctor Arguimbau Bagur, Marcos Pons Sansaloni, Alberto Jiménez Vélez, Magdalena Vadell Lladó, Jairo Mosquera Coy, Josefina Roig Bonet, Rosana López Planas, Marina Horrach Moll y Georgina Ubach Guerrero por su ayuda y apoyo en la creación del DDLSIB. Agradecemos a ASSORME poder incluir en el DDLSIB los signos sobre gastronomía menorquina y sobre talayots u otros monumentos megalíticos menorquines. Agradecemos las dos revisiones anónimas por los comentarios y observaciones que han ayudado a mejorar la versión final del artículo, así como por el tiempo dedicado a la revisión. Cualquier error restante es responsabilidad de los autores y autora.

Referencias

- Abascal, J. J., Justo Piñeiro, M. J., Lara Navarra, P. y Nieto, M. J. (1999). DILSE: un nuevo diccionario de lengua de signos española. En M. A. Verdugo Alonso y F. B. Jordán de Urríes Vega (Coords.), *Hacia una nueva concepción de la discapacidad: Actas de las III Jornadas Científicas de la Investigación sobre personas con discapacidad* (pp. 285-290). Amarú.
- Barceló-Coblijn, L. (2018). Aproximació sociolingüística a la llengua de signes a les Illes Balears. *Llengua, societat i comunicació*, 45-54.
- Barceló-Coblijn, L. y Jaume Martín, C. (2022). Enquesta sobre coneixement lingüístic i formació educativa de persones sordes de les Illes Balears (2018). *Treballs de sociolingüística catalana*, (32), 185-207.
- Barceló-Coblijn, L. y Monjo, A. (en revisión). La llengua de signes a Menorca. *Revista de Menorca*.
- Bover, P. y Alcover, J. A. (2003). Understanding Late Quaternary extinctions: the case of *Myotragus balearicus* (Bate, 1909). *Journal of Biogeography*, 30(5), 771-781.
- Casasnovas Camps, M. A. (1998). *Història de les Illes Balears*. Nova Editorial Moll.
- Croft, W. (2013). Evolution: Language use and the evolution of languages. En P. M. Binder y K. Smith (Eds.), *The language phenomenon: Human communication from milliseconds to millennia* (pp. 93-120). Springer Berlin Heidelberg.
- Edu365 (2025). *Mira què dic: Diccionari multimèdia de la llengua de signes catalana*.
<https://edu365.cat/signes/index.html>
- Darie, C. (2006). *AJAX and PHP: building responsive web applications*. Packt Publishing Ltd.
- Dubois, P. (2013). *MySQL*. Addison-Wesley.
- Fundación CNSE (2008). *Diccionario normativo de la lengua de signos española*. Fundación CNSE.
- Fundación CNSE (2010). *Propuesta curricular de la lengua de signos española: Nivel usuario básico A1-A2*. Fundación CNSE.
- Fundación CNSE (2012). *Propuesta curricular de la lengua de signos española: Nivel usuario independiente B1*. Fundación CNSE.
- Fuentes Esparrell, J. A. y Hernández Sánchez, A. M. (2011). Campus Virtual MUNDOSIGNO: Un espacio de aprendizaje accesible creado desde una perspectiva integradora. *Etic@ net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, (11), 137-157.
- Frigola, S. (2010). La comunidad sorda de Catalunya. En J. Martí i Castell y J. M. Mestres i Serra (Eds.), *Les llengües de signes com a llengües minoritàries: perspectives lingüístiques, socials i polítiques, Actes del seminari del CUIPMB-CEL 2008* (pp. 29-54). Institut d'Estudis Catalans.
- Generalitat de Catalunya (s.f.). *Vocabulari de llengua de signes catalana*. Generalitat de Catalunya.
https://llengua.gencat.cat/ca/llengua_signes_catalana/recursos-i-activitats/vocabulari/index.html
- Institut d'Estudis Catalans (s. f.). *Diccionari de la llengua catalana (DLC)*. Institut d'Estudis Catalans. <https://dlc.iec.cat/>

- Ley 27/2007 de 23 de octubre por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 255, de 24 de octubre de 2007.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18476>
- Manén, J. S. (2009). Sords i comunicació de masses: Sords i comunicació de masses la llengua de signes. *RUTA: Revista Universitària de Treballs Acadèmics*, (2), 7-34.
- Moliner, M. (1966). *Diccionario de uso del español: I. A–G*. Gredos.
- Moliner, M. (1967). *Diccionario de uso del español: II. H–Z*. Gredos.
- Moll, F. B. (2011). *Gramàtica històrica catalana*. Universitat de València.
- Nash, J., Bakker, P., Bøegh, K. F., Daval-Markussen, A., Haberland, H., Kedwards, D., Ladhams, J., Levisen, C., Markússon, J. S., Robbe, J. R. y Willemsen, J. (2020). On languages on islands. *Acta Lingüística Hafniensia: International Journal of Linguistics*, 52(1), 81-116.
- New Zealand Sign Language Dictionary (s.f.). *NZSL Online Dictionary*. NZSL.
<https://www.nzsl.nz/topics/>
- Real Academia Española (s.f.). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). <https://dle.rae.es>
- Ribera-Llonc, E., Espinal, M. T., y Quer, J. (2019). The noun-verb distinction in Catalan Sign Language: an exo-skeletal approach. *Sign Language and Linguistics*, 22(1), 1-43.
- Sandler, W., Meir, I., Padden, C. y Aronoff, M. (2005). The emergence of grammar: Systematic structure in a new language. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 102(7), 2661-2665.
- Sands, B. (2009). Africa's linguistic diversity. *Language and Linguistics Compass*, 3(2), 559-580.
- Sématos (s.f.). *Portal europeo de lenguas de signos*. Sématos. <http://www.sematos.eu>
- Senghas, A. y Coppola, M. (2001). Children creating language: How Nicaraguan Sign Language acquired a spatial grammar. *Psychological science*, 12(4), 323-328.
- Shahid, B. (2014). *Highcharts essentials*. Packt Publishing Ltd.
- Toisón Tebar, C. (2022). *Aplicació per al suport de l'ensenyament de llengua de signes a nens d'educació primària*. TecnoCampus Escola Superior Politècnica.
- Veny, J. (1988). *Els parlars catalans: Síntesi de dialectologia*. Moll.
- Villaécija, A., Barberà, G., y Bernal, E. (2025). Exploring Movement and Handshape Parameters: A Study on Simultaneous Derivational Affixes in Catalan Sign Language (LSC). *Catalan journal of linguistics*, 24(1), 293-321.
- Wheatley, M. y Pabsch, A. (2010). *Sign language legislation in the European Union*. European Union of the Deaf.